

### Convocatoria Primera Edición Revista el Juglar

La revista *El Juglar*, es una publicación de periodismo cultural, autofinanciada por un grupo de profesionales y estudiantes de las universidades Nacional, Rosario y Javeriana. Su circulación es trimestral su medio de difusión es mayormente digital. La presente convocatoria tiene el objetivo de abrir la posibilidad de publicación de obras de artistas para apoyar la difusión de su trabajo. Las siguientes bases aplican para su primera edición.

#### Bases

1. **Participantes:** la convocatoria es abierta para cualquier persona mayor de 18 años.
2. **Tema:** el tema de la convocatoria es libre.
3. **Categorías:**
  - a. Narrativa: micro-relatos o cuentos de máximo 3.000 palabras.
  - b. Poesía: máximo 2 páginas.
  - c. Ilustración.
4. **Requisitos de participación:** Deberá enviarse la obra al correo electrónico: contacto@revistaeljuglar.com.co En el correo se debe incluir nombre completo del autor, edad, teléfono de contacto, título de la obra y categoría. También se debe especificar si la obra es inédita o fue publicada con anterioridad y de ser así, dónde. Para las obras publicadas con anterioridad se debe adjuntar una declaración en la que se especifique que los derechos de publicación no están comprometidos. Una vez recibida la obra no será susceptible de modificación.
5. **Plazos:** La convocatoria estará abierta desde la publicación de las bases hasta el día 29 de mayo.
6. **Selección:** Las obras serán escogidas por el consejo editorial de la revista *El juglar* con base en su calidad y creatividad, no hay un número mínimo o máximo de obras a seleccionar. Los escogidos serán contactados vía correo electrónico.
7. **Premiación:** La premiación consiste en la publicación de la obra en la próxima edición de la revista *El juglar*, además del envío de una copia de la revista *El juglar* vía correo electrónico, junto con un diploma de reconocimiento. En el caso de que la cantidad de obras seleccionadas supere el espacio máximo asignado en la revista *El juglar*, es posible la publicación en números siguientes de la revista *El juglar*, con previa aprobación de sus autores.
8. **Consentimiento:** El envío de la obra supone la aceptación de las bases del concurso. Los participantes darán fe de la autoría de su obra y asumirán la responsabilidad ante cualquier reclamación de terceros. Los derechos del contenido seleccionado seguirá siendo de sus autores, con excepción de los derechos de reproducción, transformación y distribución necesarios para la publicación y comercialización de la revista *El juglar*.